

SORTEO ANDATA: IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN.

BASES DEL SORTEO PARA MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN



CÓMO PARTICIPAR

OBJETO DEL SORTEO

El presente sorteo tiene como objetivo apoyar el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito del marketing, facilitando el acceso a datos de calidad para la comunidad académica.

Para ello, **ANDATA** ofrece como premio 300 respuestas para la realización de un estudio de investigación con muestra en población general en Europa o Latinoamérica para una encuesta de hasta 20 minutos.

CÓMO PARTICIPAR

La participación se realizará mediante la inscripción individual a través de un formulario habilitado a tal efecto.

Link:

https://survey.lesphinx.es/SurveyServer/s/GAR/CONCURSO_ANDATA/questionnaire.htm

O este código QR



QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Podrán participar todos los miembros de la asociación (docentes e investigadores asociados a AEMARK) que se hayan inscrito correctamente a través del enlace habilitado dentro del plazo de participación, 20 de abril.

Cada participante podrá presentar una única inscripción.

PLAZO DE PARTICIPACIÓN

El plazo de participación estará abierto desde la publicación del sorteo en el boletín de marzo hasta el **20 de abril**.

PREMIO

El premio consistirá en:

- **300 respuestas** para la realización de un estudio de investigación.
- Muestra en población general en Europa o Latinoamérica.
- Hasta 20 minutos de encuesta.

El/la ganador/a podrá utilizar el premio en cualquier proyecto de carácter académico o de investigación.

SELECCIÓN DEL GANADOR

La selección del ganador se realizará mediante sorteo aleatorio entre todos los participantes inscritos.

La asociación será la encargada de realizar el sorteo y validar que el ganador cumple con el requisito de ser miembro de la misma.

El ganador será anunciado en el boletín del mes siguiente a la finalización del plazo de participación.

ORGANIZACIÓN

El sorteo está promovido por **ANDATA**, que se encargará de la recogida de inscripciones y de facilitar la base de participantes a la asociación para la realización del sorteo.

CONDICIONES

La participación en el sorteo implica la aceptación de las presentes bases.

El proyecto deberá tener carácter académico o de investigación, quedando excluidos usos comerciales.

ANDATA validará la viabilidad técnica del estudio antes de su lanzamiento, incluyendo la longitud del cuestionario y las características de la muestra. La programación del cuestionario no está incluida.

El premio deberá ejecutarse en un plazo máximo de **18 meses** desde la comunicación del ganador/a.

En caso de publicación de los resultados, se valorará la mención a **ANDATA** como entidad colaboradora.

Para cualquier consulta adicional, los participantes podrán ponerse en contacto a través de los canales habituales de la asociación o directamente con juanchamorro@andatamr.com

Gracias por participar.